



La Federación Española de Sociedades de Sexología quiere pronunciarse ante la presencia en diversas ciudades del Estado Español de una campaña, que a nuestro entender vulnera de forma clara los derechos sexuales de gran parte de la población, desprecia años de lucha por la consecución de dichos derechos y fomenta el odio en contra de la diversidad sexual.

Recuerda que los derechos humanos son inherentes a todos los seres humanos, que los derechos sexuales forman parte de los derechos humanos, y que un derecho humano reconocido es poder expresar la sexualidad desde la diversidad, ya que los humanos somos diversos.

La legislación internacional reconoce este derecho y su aplicación, no pudiendo ser de otra manera ya que el derecho a la no discriminación por sexo está relacionado con el ejercicio y la protección de los otros derechos humanos fundamentales.

De manera periódica aparecen grupos que quieren difundir su ideología mediante estrategias de confusión basadas en información pseudocientífica en aras de conseguir posicionamientos ideológicos alejados de la realidad y de la ciencia, buscando protagonismo en los medios de comunicación a fuerza de criticar otras ideas diferentes a las suyas.

A pesar del alboroto que pueden ocasionar en los medios de comunicación afortunadamente, la sociedad se impone a estas maniobras que acaban solamente haciendo ruido, quedando sus esfuerzos en un leve recuerdo que sólo fue noticia dos días. Porque los derechos basados en la igualdad y en la riqueza de la diversidad por mucho que en ocasiones pensemos que están en peligro, sobreviven y cada día se afianzan un poco más

Porque la libertad sexual y no, el imponer criterios individuales a los demás, forma parte de la autonomía, solidaridad y alegría de ser humano en una sociedad sana

La Federación Española de Sociedades de Sexología, seguirá posicionándose y afianzándose en la protección y promoción de los derechos sexuales e insta a las instituciones que han de velar por ellos a que continúen en la línea de defensa y promoción de los derechos sexuales, tal y como han estado realizando hasta la fecha.

28 de febrero de 2017



Francisca Molero Rodríguez

Presidenta de la FESS